



Cárcel

López
Tovar.
Paxo
Gómez
Rops
Vilches
Rubína
Cano Salas
Molina
Llamas.
Zarauz
Galvez

de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro; ante mí el Hno. del Lttre gbyuntamiento Constitucional de la Ciudad de México se presentaron en su Salón Capitular para celebrar Cabildo Ordinario los señores D. Blas López Alcalde Constitucional Presidente, D. Alfonso Sáenz primer teniente Alcalde, Dn. José Paxo segundo, por Mayores e Secretario Tercero, Dn. Ant. Rops Diós Cuarto, D. Juan D. Ant. Vilches, D. Ant. Rubína, D. Juan D. Cano Salas, D. Juan Miguel Molina, D. Vicente de Llamas, D. Rafael Zarauz Regidor 1º y D. José María de Galvez Juez Segundo.

Citación

Acta anterior y
Certif. sobre la
cond. de Diego
Montiel.

Por lo anterior se hizo saber se dio cuenta de haber practicado la citacion para este Cabildo a vizcará y cedula mandada expachar se oyen al Sr. Presidente.

Acta anterior. Por el secretario fue leída el acta anterior y quedó aprobada.

Certif. sobre la
cond. de Diego
Montiel.

Se sirvió un oficio del Dr. Juez de primera instancia de esta Ciudad fija veinte y tres a los conciudadanos de esta corporación informe con certificación de la conducta que haya observado Diego Montiel condenado a prisión por la Audiencia del Reino, antes de haber sido preciso, y la Ciudad acordó: Se certifique que consta a esta Corporación que el referido Diego Montiel, ha observado siempre una conducta virtuosa en todos sentidos, produciendo repetidas quejas a las autoridades por su mal comportamiento.

Que se admisieron por el Ayuntamiento los Ramos de Carnes y Vinagre, se sirvió un oficio del Dr. Intendente de Bento I de la Gobernación por el Ayuntamiento los Ramos de Carnes y Vinagre, en que contestando al que esta Municipalidad le dirigió en diez y siete del mismo, para que se pusieran en administración los Ramos de Carnes y Vinagre, puesto que no se habían presentado licitados a ellos, en el término de tres meses; mas a esta medida, y en su virtud la Ciudad acordó: Se pongan los referidos Ramos en administración.

